

COMUNICADO DE PRENSA

Proyecto piloto del Consejo Europeo de Innovación: ayudas de 210 millones de euros para facilitar el acceso al mercado de 108 proyectos innovadores

Una veintena de proyectos españoles, beneficiarios de este Proyecto

Madrid, 18 de septiembre de 2019.- 108 proyectos innovadores han sido seleccionados para su financiación en el marco de la última ronda de financiación del [proyecto piloto del Consejo Europeo de Innovación \(CEI\)](#). El importe total del proyecto piloto del Consejo Europeo de Innovación es de 210,2 millones de euros, que se distribuirán entre los proyectos del [Acelerador del Consejo Europeo de Innovación](#) y los de la [Vía rápida hacia la innovación](#). Cada proyecto recibirá entre 0,5 y 3 millones de euros. Gracias a esta financiación y a las ayudas para la aceleración empresarial, las empresas innovadoras podrán financiar sus actividades de innovación próximas al mercado y acceder más rápidamente al mercado.

Los proyectos seleccionados incluyen una plataforma de simulación híbrida para neurocirugía, una piedra reciclable para encimeras de cocina, una tecnología que reproduce el proceso de lluvia para suministrar agua potable sostenible, una vacuna contra el cáncer metastásico, una cometa que recoge energía eólica, una tecnología para cartografiar la calidad del aire con una elevada resolución espacial y una cámara de profundidad estereoscópica y periscópica.

Carlos Moedas, comisario de Investigación, Ciencia e Innovación, ha declarado: *«Cada una de las empresas que recibe financiación a través del Consejo Europeo de Innovación ofrece una solución a un problema que afecta a la vida cotidiana de los europeos, ya sea en los ámbitos de la salud, el medio ambiente, la energía u otros. Me complace comprobar que el Consejo Europeo de Innovación ya está cumpliendo su promesa de apoyar a los innovadores con la visión y la capacidad de lograr cambios positivos en el mundo».*

10 PYMES españolas reciben financiación del Acelerador del Consejo Europeo de Innovación

En total, 96 pequeñas empresas de 20 países recibirán 177 millones de euros para acelerar su innovación, de ellas, 10 son españolas. En esta sección del proyecto piloto del Consejo Europeo de Innovación, cada proyecto recibirá hasta 2,5 millones de euros para financiar actividades de innovación como la demostración, los ensayos, los proyectos piloto y su desarrollo. Las empresas también se beneficiarán de 12 días de [servicios de asesoramiento empresarial y de aceleración gratuitos](#).

Las pymes francesas han sido en esta ocasión las principales beneficiarias, con 11 empresas seleccionadas para recibir financiación. Les siguieron las españolas (10 empresas) e israelíes (9 empresas). La mayoría de las empresas seleccionadas operan en el ámbito de las TIC, la salud y la ingeniería.

En el marco de la Vía Rápida hacia la Innovación, 10 proyectos con participación española recibirán ayudas para acelerar su acceso al mercado

La Comisión Europea concederá 33,2 millones de euros a 14 proyectos innovadores, en los que participan 56 socios de 19 países. De los 14 proyectos que han resultado seleccionados, hay implicaciones de empresas españolas, ya sea como socios o como coordinadores en 10 de ellos.

Los proyectos seleccionados recibirán alrededor de 2 millones de euros cada uno dentro de la sección Vía Rápida hacia la Innovación del proyecto piloto del Consejo Europeo de Innovación.

La Vía Rápida hacia la Innovación financia conceptos innovadores ya maduros, que se han sometido a ensayos. Estos proyectos, en los que pueden participar de tres a cinco socios, incluidas las pymes, con una mayoría de participantes del sector industrial, pueden recibir hasta tres millones de euros. Las pymes participantes también tienen acceso a [asesoramiento empresarial gratuito y a servicios de aceleración](#).

Antecedentes

El Acelerador del Consejo Europeo de Innovación y la Vía Rápida hacia la Innovación son una parte central del proyecto piloto del Consejo Europeo de Innovación, centrado en aquellos productos, servicios, procesos o modelos de negocio radicalmente nuevos que abran nuevos mercados. Entre 2018 y 2020, el proyecto piloto del Consejo Europeo de Innovación habrá aportado casi 3.000 millones de euros para innovaciones de vanguardia, creadoras de mercados, en el marco del Horizonte 2020, el programa plurianual de investigación e innovación de la UE. A partir de ahora, el Acelerador del Consejo Europeo de Innovación (la antigua fase 2 del Instrumento para las pymes) ofrece opcionalmente una participación en el capital, además de la subvención. Las empresas innovadoras pueden solicitar solo la subvención o bien, además, una financiación combinada por un total de hasta 17,5 millones de euros para su expansión rápida y eficaz. Las subvenciones disponibles se sitúan entre los 0,5 y los 2,5 millones de euros y la inversión en capital social podrá ascender a 15 millones de euros. Las próximas fechas límite para el Acelerador del Consejo Europeo de Innovación (solo subvención o financiación combinada) y para la Vía Rápida hacia la Innovación son, respectivamente, el 9 de octubre de 2019 y el 22 de octubre de 2019.

Más información

Lista de proyectos seleccionados en el marco del [Acelerador](#) del Consejo Europeo de Innovación

Lista de proyectos seleccionados en el marco de la [Vía Rápida hacia la Innovación](#)

[Mapa de todos los proyectos financiados con cargo al Acelerador del Consejo Europeo de Innovación](#)

[Mapa de todos los proyectos financiados en el marco de la Vía Rápida hacia la Innovación](#)

Contacto: [Equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

También puedes encontrarnos en:



<http://ec.europa.eu/spain>



[@prensaCE](#) y [@uemadrid](#)



[@comisioneuropea](#)



[@uemadrid](#)



[/EspacioEuropa](#)



[RSS](#)